Ayuda Memoria

Proyecto Zafranal

Nombre del proyecto
Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Zafranal.

Titular
Compañía Minera Zafranal S.A.C.

Consultora
Ausenco.

Ubicación
Departamento de Arequipa, provincia de Castilla (distritos de Huancarqui y Uraca-Corire) y provincia de Caylloma (distrito de Lluta).

Descripción del proyecto
El proyecto propone la explotación de dos tajos (Zafranal y Victoria) mediante el método de explotación a tajo abierto convencional para la extracción de sulfuros de cobre. Los desmontes generados en los tajos se dispondrán en dos depósitos de desmonte, denominados Norte y Central. Una faja de transferencia instalada dentro de un túnel trasportará el mineral desde la chancadora primaria hasta el Acopio de Mineral Chancado. La Planta Concentradora tendrá una capacidad de producción de 23,8 Mt/año.
Asimismo, el proyecto contempla tener una batería de pozos de agua subterránea en la zona sureste de Irrigación Majes I y la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alta tensión (220kV) con una longitud aproximadamente de 96 km desde la subestación (SE) Yarabamba hasta la subestación Zafranal. El monto de inversión es de 1,157 millones de dólares.

Estado del expediente:

El Estudio de Impacto Ambiental **se encuentra en elaboración**. Aún no ha sido presentado al Senace para su evaluación.

ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3
Antes de la elaboración del EIA-d	Elaboración del EIA-d	Evaluación del EIA-d

Antecedentes

- Los Términos de Referencia del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Zafranal fueron aprobados en agosto de 2014, por el Ministerio de Energía y Minas. Posterior a ello, el titular elaboró la Línea Base ambiental y social, así como la implementación de los mecanismos de participación ciudadana para la etapa antes de la elaboración del instrumento de gestión ambiental con el acompañamiento del MINEM.

Inicio del proceso de certificación ambiental

Etapa 1: Antes de la elaboración del EIA-d

El titular del proyecto presentó en agosto del 2018, al Senace, su solicitud de acogimiento al proceso IntegrAmbiente. Posterior a ello, en diciembre del mismo año, presentó el Plan de Trabajo e informó que el Título Habilitante que requiere es el de "Acreditación de disponibilidad hídrica para las zonas de Pampa de Majes y de Mina" (TH1).

Especialista del Senace realizaron la avanzada social al área de influencia del proyecto del 21 al 26 de octubre de 2018.

Etapa 2: Elaboración del EIA-d

El Senace admitió el Plan de Participación Ciudadana para la etapa durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, en abril de 2019.

Los talleres participativos se desarrollaron en mayo de 2019 en la localidad de Lluta y en octubre en las localidades de Huancarqui, Corire y Anexo Pedregal.

El titular continua ejecutando mecanismos complementarios de participación ciudadana en la localidad de Majes El Predregal.

El titular viene implementando otros mecanismos de participación ciudadana a fin de informar y absolver consultas de la población a través de: (i) Reuniones Informativas, (ii) Distribución de Material Informativo, (iii) Oficinas de Información Permanente, (iv) Módulo Informativo Itinerante y (v) Visitas Guiadas. El Senace verificará y evaluará la implementación de dichas acciones.

Próximos pasos

1

El titular debe concluir con la **ejecución de los mecanismos complementarios de participación ciudadana** en la localidad de Majes El Pedregal

2

Posterior al desarrollo de los mecanismos complementarios de participación ciudadana, **el titular deberá presentar al Senace el Estudio de Impacto Ambiental para su admisión a evaluación**